

Guayaquil, Julio 9 de 1.981

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías cúmpleme poner en su conocimiento las siguientes transferencias de acciones de la Compañía PREGALUSA Predial Galusa S. A.:

El Sr. Erwin Bernitt Coronel ha cedido las 3.596 accio nes de su propiedad a favor del Sr. Alberto Bustamante I - llingworth y éste a su vez a Predial Mariuxi PREMASA S.A.; el Abg. Gustavo Ortega Trujillo ha cedido la una acción de su propiedad a favor de la Compañía Civil Agrícola Isabel - María S.A.; Abg. Carmen Cucalón Ycaza ha cedido la una acción de su propiedad a favor de la Compañía Civil Agrícola San Alberto S.A.; Lcda. Gloria Lecaro Bath ha cedido la una acción de su propiedad a favor de la Compañía Predial Ana - Luz PREDALUSA S.A.; y, Lcdo. Ider Valverde Farfán ha cedido la una acción de su propiedad a favor de la Compañía Predial Julio Enrique S.A. PREJULENSA.

Sin otro particular por el momento, mesus cribo de Ud.

ALBERTO BUSTAMANTE ILLINGWORTH GERENTE DE PREGALUSA PREDIAL GALUSA S.A.